

## **CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA**

Por decisión del Administrador Único, se convoca a los señores accionistas de la sociedad **Vegacañada, S.A.** (la "**Sociedad**"), a la reunión de la Junta General Extraordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad, el día 3 de diciembre de 2019, a las 17:30 en primera convocatoria y, para el caso en que, por no haberse alcanzado el quórum de asistencia necesario, la junta general no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se celebrará al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos que a continuación se relacionan:

### **Orden del día**

**PRIMERO.-** Dimisión de administrador único.

**SEGUNDO.-** Nombramiento de nuevo administrador único.

**TERCERO.-** Ruegos y preguntas. y, en su caso, aprobación del acta.

A partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta general, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, de conformidad con los artículos 197 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

El Ejido, 8 de noviembre de 2019.- Administrador Único, Jorge Reig Berlanga, representante de Agroponiente, S.A.